

## ACTA REUNI N No. 232

Lugar: Oficinas de ISA en Bogot   
Fecha: 19 de mayo de 2015, 9:00 a.m.

### ASISTENTES

#### Representantes

Pablo Chois	CETSA	Suplente
Carlos Alonso Osorio	CHEC	Suplente
Nicol�s Muvdi	CEO	Principal
Leopoldo L�pez	DICEL	Principal
John Pe�a	EEC	Suplente
Mario Rubio	Empresarial de la Costa	Suplente
Katharina Grosso	Empresarial de la Costa	Suplente
Adriana Paucar	Empresarial de la Costa	Suplente
Etelberto S�nchez	ENERTOLIMA	Principal
Mauricio Blanco	ENERTOLIMA	Suplente
Sof�a Achicanoy	ENERTOTAL	Principal
Diego Felipe Garc�a	XM-ASIC	Principal
Olga Cecilia P�rez R.	Secretaria T�cnica	

#### Invitados

Fanny Barbosa	CODENSA	EEC
�ngela Am�zquita	CODENSA	EEC
Miguel �ngel Castellanos	EBSA	HUILA
Jorge Mario Fern�ndez	EPM	CHEC
Fernando Mej�a	ENERCO	ENERTOTAL
Loana Giraldo Silva	ENERCO	ENERTOTAL

Temario desarrollado:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Contratación de energía en el largo plazo. EPM.
4. Autogeneración. UPME
5. Informe XM
6. Informe del Secretario Técnico
  - a. Avances Código de Medida
    - i. Reunión CREG
      1. Indicadores ASIC – Circular CREG 041 de 2015
      2. Respuesta a comunicaciones CAC
      3. Comunicación CAC - Terceros verificadores
      4. Formula tarifaria
    - ii. Reunión con la SSPD para proponer formato de reporte
  - b. Presentación a Comité de Expertos de la CREG del Reglamento del CAC
  - c. Avance análisis del CROM
  - d. Propuesta de comentarios Resolución CREG 026 de 2015
  - e. Seguimiento presupuestal
    - i. Página WEB del CAC
  - f. Taller de demanda UPME
7. Subsidios DNP
8. Varios

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. Verificación del quórum**

Se realiza la reunión con los representantes de ocho (8) empresas miembro del Comité debidamente representadas.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se aprueba el orden del día.

### **3. Informe de XM**

La demanda acumulada para el mes de abril muestra un decrecimiento sin embargo la demanda acumulada del año presenta un leve incremento con respecto al mismo periodo en el año 2014. Los precios de bolsa que se han presentado durante los últimos días han mostrado incrementos que han superado en algunos casos el precio de escasez.

XM informa del cambio del archivo TCTR el cual ha sido publicado desde hace varios años y en su lugar publicaría información más detallada para cada agente pero el acceso a esa información sería individual. El CAC le solicita a XM reevaluar esa decisión dado que el archivo TCTR ha venido siendo utilizado desde hace muchos años por los agentes para sus análisis, además hace parte de los sistemas de información desarrollados por varios de los agentes.

Adicionalmente se considera que eliminar esta disponibilidad de información va en un sentido contrario al espíritu del regulador en la 026 de 2015.

Llama la atención al Comité la reiterativa declaración de limitación de suministro a Proelectrica.

#### **4. Autogeneración - UPME**

La Unidad de Planeación presentó los resultados del estudio realizado sobre la autogeneración en Colombia, donde se muestran los siguientes aspectos:

- El potencial de autogeneración del país es cercano a los 1200 MW
- Algunos autogeneradores han manifestado no estar interesados en entregar sus excedentes al sistema.
- Se está trabajando en conjunto con la Andi para determinar el potencial y mantener actualizada la base
- Se realizó un ejercicio de estimación de la demanda total del país adicionando aquella que es atendida por autogeneración. Dichos resultados fueron presentados.

La presentación y los resultados del estudio fueron enviados a los asistentes al CAC.

#### **5. Contratación de energía en el largo plazo. EPM**

EPM presentó su análisis sobre la disponibilidad real de energía para atender las solicitudes de venta a través de contratos de largo plazo. Las principales conclusiones son:

- La explicación a las grandes variaciones de las ofertas de energía hidráulica es la falta de oferta de gas la cual es suplida con líquidos convirtiéndose este valor en el costo de oportunidad del recurso hidráulico especialmente por el riesgo de no contar con dicha energía para el cubrimiento de sus compromisos.
- La energía disponible para vender en contratos de largo plazo es equivalente a la energía firme.
- De acuerdo con EPM podría tenerse cerca de 9 TWh de energía al año expuesta a la bolsa.
- La planta de GNL no se espera que pueda suplir este déficit
- Se requiere que la expansión del sistema de generación de señales de entrada de plantas térmicas con costos eficientes
- Se percibe la generación térmica a carbón podría cubrir el déficit en la oferta de contratos y estabilizar el precio de bolsa en bajas hidrologías
- La generación con líquidos debe tener una salida gradual del sistema

#### **9. Informe del Secretario Técnico**

##### **a. Avances Código de Medida**

##### **i. Reunión CREG**

##### **1. Indicadores ASIC – Circular CREG 041 de 2015**

La responsabilidad del CAC sobre los indicadores del ASIC quedo cumplida a través de la Circular 054 de 2015.

##### **2. Respuesta a comunicaciones CAC**

La Comisión informó que aún no han sido abordadas las comunicaciones enviadas por el CAC referentes al Código de Medida

##### **3. Comunicación CAC - Terceros verificadores**

Se le presentó a la Comisión las inquietudes surgidas como resultado de la experiencia reciente con las empresas verificadoras, las cuales fueron radicadas en la Comisión a través de una comunicación CAC. La Comisión inicialmente conceptúa que el ASIC debe contratar un servicio que debe ser prestado por cualquiera de las empresas listadas por el CAC y adicionalmente que debe establecerse un mecanismo de definición de inhabilidades de tal forma que una empresa que tenga restricciones para verificar una frontera en particular, no esté inhabilitada para verificar las demás fronteras existentes.

#### 4. Formula tarifaria

Se solicita a las empresas indagar por la posibilidad de compartir en el CAC la estadística de las convocatorias públicas para compra de energía con el fin de establecer la gestión que sobre este aspecto realizan las empresas.

##### ii. Reunión con la SSPD para proponer formato de reporte

Se presentó a la SSPD el formato propuesto por el CAC. Fue inicialmente bien recibido y puesto en revisión del personal de sistemas para evaluar su implementación y posterior inclusión en el SUI. Quedamos a la espera de la notificación por parte de la SSPD de su utilización.

##### b. Presentación a Comité de Expertos de la CREG del Reglamento del CAC

Se revisó la propuesta de modificación del reglamento del CAC que se presentaría en el Comité de Expertos. Fue aprobada y validada para ser llevada a la CREG.

##### c. Avance análisis del CROM

XM comentó sobre los avances en el análisis del CROM y las conversaciones con la SSPD, los principales aspectos fueron:

- Las empresas del grupo 1 hoy no se les exigirá un PUC como el actual
- Las empresas del grupo 2 reportarán la información como antes
- De acuerdo con la SSPD le están solicitando a la CREG la definición de los conceptos contables para el cálculo del CROM
- Solo hasta el 2016 se solicitará la información bajo NIIF
- Se están realizando escenarios donde se incluyen las utilidades retenidas y la propiedad, planta y equipo.

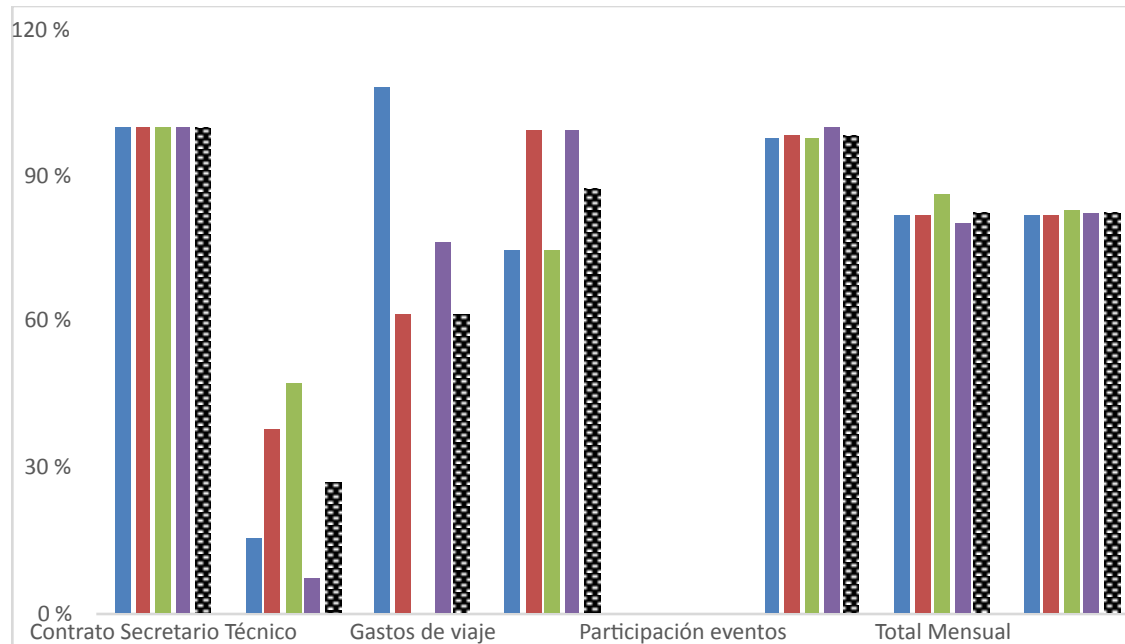
##### d. Propuesta de comentarios Resolución CREG 026 de 2015

Se revisaron los comentarios a presentar a la Comisión los cuales serán radicados mediante comunicación CAC

##### e. Seguimiento presupuestal

##### i. Página WEB del CAC

Se presentó el seguimiento presupuestal el cual se muestra en la siguiente gráfica y se aprobó la reestructuración de la página del CAC.



**6. Taller de demanda UPME.**

Tal como est  previsto se realizar  el d a 20 de mayo el taller sobre modelos de proyecci n de demanda que la UPME prepar  para las empresas del CAC. Asistir n 25 personas de las empresas que asisten al CAC

**7. Subsidios DNP**

Este punto fue solicitado por EMCALI y ante su ausencia se posterg  para la siguiente reuni n ordinaria del mes de junio.

**8. Varios**

No hubo punto de varios.

**Compromisos**

Compromiso	Responsable	Fecha
Solicitar grupo NIIF a las empresas que enviaron informaci�n	Secretaria T�cnica	inmediato
Indagar por la posibilidad de compartir la informaci�n sobre las convocatorias	Secretaria T�cnica	inmediato
Comentarios Resoluci�n 026 de 2015	Secretaria T�cnica	inmediato

La próxima reunión se prevé realizar el día martes 16 de junio de 2015, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la reunión

LEOPOLDO LÓPEZ.  
Vicepresidente

OLGA CECILIA PÉREZ R.  
Secretaria Técnica